

**Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros consolidados por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

## Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Contenido

---

### Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujo de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros consolidados	"E"

---

## **Informe de los auditores independientes**

---

### **A la Asamblea de Accionistas de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados consolidados, de flujos de efectivo consolidados y de cambios en el capital contable consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como, sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución y subsidiarias de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución y subsidiarias en relación con los estados financieros consolidados**

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables

aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando las bases contables de una Empresa en funcionamiento Excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Institución.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
  - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe, o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución y Subsidiarias para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.
9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021.**

Activo	2020		2019		Pasivo	2020		2019	
	\$		\$			\$		\$	
<b>Inversiones</b>		<b>17.858.662.473</b>		<b>15.887.795.747</b>	<b>Reservas Técnicas</b>		<b>20.598.283.650</b>		<b>18.452.808.689</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>15.384.384.200</b>		<b>11.716.382.119</b>		<b>De Riesgos en Curso</b>	<b>11.121.277.896</b>		<b>10.516.058.770</b>	
<b>Valores</b>	<b>15.384.384.200</b>		<b>11.716.382.119</b>		Seguros de Vida	<b>5.358.436.489</b>		<b>4.594.821.617</b>	
Gubernamentales	<b>10.720.889.016</b>		<b>7.638.311.171</b>		Seguros de Accidentes y Enfermedades	<b>1.569.831.054</b>		<b>1.403.179.968</b>	
Empresas Privadas- Tasa Conocida	<b>3.169.572.998</b>		<b>2.863.377.081</b>		Seguros de Daños	<b>4.247.214.611</b>		<b>4.010.854.474</b>	
Empresas Privadas- Rentas Variable	<b>1.482.089.893</b>		<b>1.160.404.874</b>		Reaunhanamiento tomado	<b>6.395.332</b>		<b>7.162.630</b>	
Estados Unidos	<b>71.832.289</b>		<b>122.288.099</b>		De Finanzas en Vigor	-		-	
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-		-		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>6.814.070.482</b>		<b>4.730.092.414</b>	
(-) Deterioro de Valores	-		-		Por pólizas Venecidas y Sinistros Ocuidos pendientes de pago	<b>4.475.871.112</b>		<b>4.395.577.383</b>	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-		-		Por Sinistros Ocuidos y No Reportados y Gastos de Ajuste	<b>1.199.265.854</b>		<b>216.772.939</b>	
Valores Restringidos	-		-		Asignados a los Sinistros	<b>174.923.115</b>		<b>153.827.872</b>	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	-		-		Por Fondos en Administración	<b>106.928.301</b>		<b>26.914.210</b>	
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>243.603.554</b>		<b>2.196.566.282</b>		Reserva de contingencia	<b>25.080.055</b>		<b>23.581.088</b>	
Cartas de crédito (Neto)	<b>665.030.191</b>		<b>679.321.373</b>		<b>Reservas para Seguros Especializados</b>	-		<b>948.132</b>	
Cartera de Crédito Vigente	<b>671.880.420</b>		<b>696.377.089</b>		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>3.635.055.067</b>		<b>3.119.128.285</b>	
Cartera de Crédito Venecida	<b>2.291.456</b>		<b>2.047.200</b>		<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>588.230.108</b>		<b>518.017.496</b>	
(-) Estimaciónes Preventivas por Riesgo Crediticio	<b>8.641.685</b>		<b>19.102.916</b>		<b>Acreedores</b>	<b>1.699.499.215</b>		<b>1.488.887.895</b>	
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>1.694.944.628</b>		<b>1.295.525.094</b>		Agencias y Ajustados	<b>865.566.776</b>		<b>785.922.027</b>	
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>366.117.383</b>		<b>283.350.824</b>		Fondos en Administración de Pérdidas	<b>2.085.045</b>		<b>2.015.550</b>	
<b>Disponibilidad:</b>	<b>712.819.697</b>		<b>528.436.279</b>		Acreedores por Responsabilidades de Finanzas por Pasivos	-		-	
Caja y Bancos	<b>712.819.697</b>		<b>528.436.279</b>		Contribuidos	-		-	
<b>Deudores</b>	<b>5.986.817.939</b>		<b>6.075.703.133</b>		Diversos	<b>831.863.334</b>		<b>700.800.319</b>	
Por Primas	<b>4.918.304.315</b>		<b>5.616.491.712</b>		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>1.254.840.837</b>		<b>1.097.558.309</b>	
Deudor por prima por subalíes Daños	-		-		Instituciones de Seguros y Finanzas	<b>1.243.976.652</b>		<b>1.583.866.875</b>	
Auditos a cargo de Dependencia y Entidades de la Administración Pública Federal	-		-		Depósitos Retenidos	<b>4.787.630</b>		<b>9.675.108</b>	
Federal	<b>713.969.317</b>		<b>130.310.810</b>		Otras Participaciones	<b>6.182.655</b>		<b>4.016.308</b>	
Agentes y Ajustadores	<b>85.190.600</b>		<b>104.219.822</b>		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-		-	
Documentos por Cobrar	<b>48.768.463</b>		<b>67.658.412</b>		<b>Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (para pasivo) al momento de la adquisición</b>	-		-	
Deudores por Responsabilidades de Finanza por Reclamos Pagadas	-		-		<b>Financiamientos Obtenidos:</b>	-		-	
Otros	<b>250.607.623</b>		<b>175.234.715</b>		Emisión de Deuda	-		-	
(-) Estimación para Castigos	<b>19.962.769</b>		<b>18.022.338</b>		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-		-	
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto):</b>	<b>346.221.864</b>		<b>366.786.810</b>		Otros Títulos de Crédito	-		-	
Instituciones de Seguros y Finanzas	-		-		Contratos de Reaseguro Financiero	-		-	
Depósitos Retenidos	-		-		<b>Otros Pasivos</b>	<b>2.238.640.788</b>		<b>1.905.720.192</b>	
Impuestos Recogibles de Reaseguro	<b>5.838.499.987</b>		<b>5.072.944.771</b>		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	<b>128.628.163</b>		<b>88.034.254</b>	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticio de Reaseguradores Extranjeros	<b>6.546.140</b>		<b>6.767.463</b>		Provisiones para el Pago de Impuestos	<b>357.821.175</b>		<b>229.091.772</b>	
Intermediarios de Reaseguro y reafianzamiento	-		<b>13.827.400</b>		Otras Obligaciones	<b>867.787.931</b>		<b>871.309.096</b>	
(-) Estimación para Castigos	<b>71.435.224</b>		<b>66.890.504</b>		Créditos Diferidos	<b>885.335.529</b>		<b>717.954.200</b>	
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>188.487.742</b>		<b>193.726.495</b>		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>26.380.654.548</b>		<b>23.962.962.581</b>	
Subsidiarias	-		-		<b>Capital Contable</b>	-		-	
Asociadas	-		-		<b>Capital Contribuido</b>	<b>346.929.937</b>		<b>346.929.937</b>	
Otras Inversiones permanentes	<b>188.487.742</b>		<b>193.726.495</b>		<b>Capital o Fondo Social Pagado:</b>	<b>346.929.937</b>		<b>346.929.937</b>	
<b>Otros Activos:</b>	<b>692.365.174</b>		<b>636.950.153</b>		Capital o Fondo Social	<b>419.969.812</b>		<b>419.969.812</b>	
Mobiliario y Equipo (Neto)	<b>56.936.088</b>		<b>64.734.605</b>		(-) Capital o Fondo No Suicorio	<b>72.879.885</b>		<b>72.879.885</b>	
Activos Adjudicados (Neto)	-		-		(-) Capital o Fondo No Cobrado	-		-	
Diversos	<b>484.651.599</b>		<b>386.762.463</b>		(-) Acciones Propias Recompradas	-		-	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	<b>171.830.927</b>		<b>186.453.085</b>		<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	-		-	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-		-		<b>Capital Ganado</b>	<b>5.007.678.625</b>		<b>4.405.928.187</b>	
	-		-		<b>Reservas:</b>	-		-	
	-		-		Legal	<b>823.895.045</b>		<b>669.935.440</b>	
	-		-		Para Adquisición de Acciones Propias	-		-	
	-		-		Otras	<b>269.376.574</b>		<b>269.976.574</b>	
	-		-		<b>Superávit por Valuación</b>	<b>134.834.832</b>		<b>217.389.291</b>	
	-		-		<b>Inversiones permanentes</b>	-		-	
	-		-		<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>3.201.585.846</b>		<b>2.786.278.378</b>	
	-		-		<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>874.421.647</b>		<b>749.287.173</b>	
	-		-		<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	-		-	
	-		-		<b>Remedioses por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>(96.735.519)</b>		<b>(86.628.669)</b>	
	-		-		<b>Participación Controladora</b>	<b>6.354.608.452</b>		<b>4.782.856.114</b>	
	-		-		<b>Participación No Controladora</b>	<b>287.821.875</b>		<b>249.163.612</b>	
<b>Suma del Activo</b>	<b>32.002.784.875</b>		<b>28.964.976.308</b>		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>32.002.784.875</b>		<b>28.964.976.308</b>	

	2020	2019
Valores en Debito \$	\$	\$
Fondos en Administración	249,534,016	204,412,883
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	1,625,989,054	1,750,853,399
Garantías de Recuperación por Fianzas Específicas	1,816,303,284	175,514,173
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	27,429,151	29,376,225
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas y Canceladas (H DIC-09)	13,426,661	9,359,412
Reclamaciones Pagadas	30,689,300	1,814,981
Reclamaciones Canceladas	3,195,427	2,966,029
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
Pérdida Fiscal por Autorizar	-	-
Reserva por Constituir Obligaciones Laborales	5,469,802,677	4,185,005,224
Cuentas de Retiro	-	-
Opciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Derivados en Fidejatos	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporte	243,592,864	2,198,561,107

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Los Estados Financieros consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>.

Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. **Erwin Alejandro Ramirez Gasca**, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas MORALES de la Institución fueron dictaminadas por el Act. **Amanda Miriam Luna Noriega** y Act. **Fernando Patricio Belauzanán Barrera**.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados dictaminados, se abocaran para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$3,914,753, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de Inmuebles.

C.P. **Rolando Vega Sáenz**  
 Director General

L.C. **Sergio Gabriel Palacios Mosqueda**  
 Auditor Interno

C.P. **Miguel Raúl Alonso Obregón**  
 Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

	2020	2019
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 16,601,468,558	\$ 17,462,833,289
(-) Cedidas	<u>6,773,150,837</u>	<u>7,530,166,086</u>
<b>De Retención</b>	<u>9,828,317,721</u>	<u>9,932,667,203</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor	<u>401,715,965</u>	<u>821,303,827</u>
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<u>\$ 9,426,601,756</u>	<u>\$ 9,111,363,376</u>
(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>	<u>2,363,108,002</u>	<u>2,449,679,636</u>
Comisiones a Agentes	\$ 1,533,005,686	\$ 1,558,429,497
Compensaciones Adicionales a Agentes	478,537,436	416,404,552
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	3,922,640	4,010,576
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	838,304,340	753,180,005
Cobertura de Exceso de Pérdida	342,838,204	260,448,135
Otros	<u>843,108,376</u>	<u>963,566,881</u>
(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<u>5,677,670,561</u>	<u>5,563,398,986</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	5,921,706,327	5,707,513,950
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	246,264,913	144,551,795
Reclamaciones	<u>2,229,147</u>	<u>436,831</u>
<b>Utilidad Técnica</b>	<u>1,385,823,193</u>	<u>1,098,284,754</u>
(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<u>417,823,152</u>	<u>460,957,715</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	416,376,782	458,658,495
Reserva para Seguros Especializados	-	342,766
Reserva de Contingencia	1,446,370	1,956,454
Otras Reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>186,138</u>	<u>315,507</u>
<b>Utilidad Bruta</b>	<u>968,186,179</u>	<u>637,642,546</u>
(-) <b>Gastos de Operación Netos:</b>	<u>885,290,960</u>	<u>978,293,203</u>
Gastos Administrativos y Operativos	52,220,858	161,090,898
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	780,597,876	769,048,261
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>52,472,226</u>	<u>48,154,044</u>
<b>Resultado de la Operación</b>	<u>82,895,219</u>	<u>(340,650,657)</u>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<u>1,350,633,159</u>	<u>1,444,498,596</u>
De Inversiones	640,670,984	908,277,168
Por Venta de Inversiones	5,865,303	41,255,350
Por Valuación de Inversiones	348,952,119	279,866,608
Por Recargo sobre Primas	159,087,035	155,635,460
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	- 10,779,573	1,127,061
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	- 8,602,360	(2,390,968)
Otros	144,663,268	114,346,240
Resultado Cambiario	32,012,517	(56,146,137)
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>	<u>4,741,247</u>	<u>23,164,582</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<u>1,438,269,625</u>	<u>1,127,012,521</u>
(-) <b>Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad</b>	<u>505,223,999</u>	<u>329,183,901</u>
<b>Utilidad antes de Operaciones Continuas</b>	<u>933,045,626</u>	<u>797,828,620</u>
<b>Operaciones Discontinuas</b>	-	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<u>\$ 933,045,626</u>	<u>\$ 797,828,620</u>
<b>Participación Controladora</b>	<u>\$ 874,421,647</u>	<u>\$ 749,267,173</u>
<b>Participación no Controladora</b>	<u>58,623,980</u>	<u>48,561,446</u>
<b>Utilidad del ejercicio consolidado</b>	<u>\$ 933,045,627</u>	<u>\$ 797,828,619</u>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Sáenz  
Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
Subdirector de Administración  
Financiera



**Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**

Estados de flujos de efectivo consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

( Cifras expresadas en pesos )

**Anexo "C"**

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ 933,045,627	\$ 797,828,619
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o pérdida por valoración asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por castigo o difícil cobro	(1,777,088)	806,792
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(9,808,850)	(53,085,099)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	1,959,074,696	1,952,549,536
Provisiones	-	-
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	5,565,162	13,827,400
Participación Reaseguradores y reafianzadores	(765,465,216)	64,449,396
Efectos del Método de Participación	-	3,565,779
Participación no controladora	(40,265,718)	48,944,461
Efectos en capital derechos y recargos devengados	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	208,673,218	126,046,149
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ 2,289,041,831	\$ 2,954,933,033
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(1,755,129,025)	(1,487,843,832)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	114,438,889	(1,054,335,894)
Cambio en deudores	(32,344,629)	(254,971,403)
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticios	8,541,684	19,102,916
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (activo)	20,564,947	61,945,920
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (pasivo)	(342,617,472)	1,007,852,387
Cambio en bienes adjudicados	-	900,000
Cambio en otros activos operativos	(64,116,338)	(282,064,927)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	180,935,052	(669,589,176)
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	335,788,698	353,688,793
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	(1,533,938,194)	(2,305,315,216)
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(390,720,218)	(119,891,177)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	(390,720,218)	(119,891,177)
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(180,000,000)	(150,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	(180,000,000)	(150,000,000)
<b>Incremento neto de efectivo</b>	184,383,419	379,726,640
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>	-	-
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período</b>	528,436,278	148,709,638
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	\$ 712,819,697	\$ 528,436,278

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Sociedad controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Sáenz  
Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado					De Inversiones	Total de Participación Controladora	Participación No Controladora	Total Capital Contable
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación				
						Participación en otras cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 686,968,801	\$ 2,827,350,677	\$ 315,654,886	\$ -	\$ -	\$ 8,808,680	\$ 613,116,280	\$ 4,598,829,251	151,657,705	\$ 4,750,486,956
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	52,943,213	(52,943,213)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(150,000,000)	-	-	-	-	-	(150,000,000)	-	(150,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y Efectos en el método de participación	-	-	-	315,654,886	(315,654,886)	-	-	-	(46,130,141)	(46,130,141)	-	(46,130,141)
efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	52,943,213	112,711,673	(315,654,886)	-	-	-	(46,130,141)	(196,130,141)	-	(196,130,141)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>												
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	749,267,173.090	-	-	-	-	749,267,173.090	48,561,446.000	97,505,907.000
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,315,457.000	-	9,315,457.000
Efectos en el método de participación	-	-	-	3,555,778.000	-	-	-	-	(44,808,948.000)	(41,243,170.000)	48,944,461.000	7,701,291.000
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117,131,556.000	-	117,131,556.000
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61,551,155.000)	-	(61,551,155.000)
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Pizao	-	-	-	42,650,250.000	-	-	-	-	(369,683,758.000)	(369,683,758.000)	-	(369,683,758.000)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	46,216,028.000	749,267,173.090	-	-	(95,735,349.000)	(349,596,848.000)	350,151,004.090	67,505,907.000	447,656,911.090
<b>Total</b>	-	-	-	42,650,250.000	-	-	-	(95,735,349.000)	(369,683,758.000)	(53,085,099.000)	-	(53,085,099.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 346,929,927.000	\$ -	\$ 739,912,014.000	\$ 2,786,278,378.000	\$ 749,267,173.090	\$ -	\$ -	\$ (86,926,669.000)	\$ 217,389,290.750	\$ 4,752,850,113.840	249,163,612.000	\$ 5,002,013,725.840
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	53,959,605	(53,959,605)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(180,000,000)	-	-	-	-	-	(180,000,000)	-	(180,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y Efectos en el método de participación	-	-	-	749,267,173	(749,267,173)	-	-	-	-	-	-	-
efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	44,808,948	44,808,948	-	44,808,948
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	53,959,605	515,307,568	(749,267,173)	-	-	-	44,808,948	(135,191,052)	-	(135,191,052)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>												
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	874,421,647	-	-	-	-	874,421,647	68,623,980	933,045,627
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20,563,957)	-	(20,563,957)
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,961,865)	(40,265,717)	(97,227,682)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	101,943,453	-	101,943,453
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25,722,854)	-	(25,722,854)
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Pizao	-	-	-	-	-	-	-	-	(126,358,184)	(126,358,184)	-	(126,358,184)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	(9,808,850)	-	(9,808,850)	-	(9,808,850)
<b>Total</b>	-	-	-	-	874,421,647	-	-	(9,808,850)	(127,663,407)	736,949,390	18,358,263	765,307,653
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 793,871,619	\$ 3,301,585,946	\$ 874,421,647	\$ -	\$ -	\$ (96,735,519)	\$ 134,534,832	\$ 5,354,608,452	267,521,875	\$ 5,622,130,327

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado consolidado de cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Sáenz  
 Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
 Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
 Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

## 1. Actividad de la Institución

Seguros Atlas, S.A., (la Institución), tiene como objeto principal operar como Institución de seguros en apego a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) como órgano de inspección y vigilancia de estas Instituciones, en el seguro, coaseguro y reaseguro. La Institución opera en los siguientes ramos:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d) Así también, en operaciones de reafianzamiento.

**La Subsidiaria Seguros el Potosí, S.A.**, tiene por objeto, actuar como Institución de Seguros, con la debida autorización, pudiendo realizar operaciones en los ramos de vida, accidentes y enfermedades, daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles y diversos, puede también practicar reaseguros, coaseguro o cualquier acto o contrato anexos o conexos, con su objeto y que se relacione o sean necesarios para la realización del mismo o que la ley exija y permita.

**La Subsidiaria Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**, tiene por objeto la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y cuenten con la autorización provisional emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, los servicios administrativos prestados son exclusivamente a Seguros Atlas, S.A.

## Eventos relevantes

### COVID 19

#### Antecedente

A finales de 2019 se dio a conocer el brote de un nuevo virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19). En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento

---

Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una “emergencia de salud pública de importancia internacional”. Desde entonces, el virus se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con las NIF y otros marcos de información financiera.

### **Implicaciones derivadas del COVID-19:**

La Compañía desarrolló e implementó un plan para continuar operando como giro esencial frente a la pandemia respetando las medidas requeridas por las diferentes autoridades, facilitando los mecanismos para proteger a sus empleados vulnerables, otorgar el servicio a sus asegurados, dar cumplimiento a los requerimientos normativos y continuar la colocación de negocios. Dicho plan se ha mantenido en funcionamiento desde el 27 de abril de 2020, pero ha tenido modificaciones y adaptaciones en función de los nuevos lineamientos normativos dados a conocer por las distintas autoridades y conservando el apego a las políticas y normas internas en materia de administración integral de riesgos.

Se instauraron diversas acciones para la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco de la COVID-19, se dio seguimiento a la normativa aplicable atendiendo los diferentes Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación en materia de salud, a las medidas tomadas en consideración de los semáforos federales y locales y en cuanto a entrega de información a las distintas autoridades.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan los principales impactos que generó la COVID en la Institución.

### **(Ingreso) Costo**

a. Siniestros pagados asociados directamente por la pandemia:

<b>Seguro de Vida</b>	<b>Importe</b>
Total Pagado	\$ 1,044,471,090
Total por COVID-19	200,237,620
Porcentaje	19.20%
<b>Seguro de Gastos Médicos Mayores (GMM)</b>	
Total Pagado	\$ 2,488,131,103
Total por COVID	350,612,691
Porcentaje	14.10%

b. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal.

Descripción	Importe	%
Insumos, pruebas de COVID y ayuda a empleados	\$ 1,648,461	
Acondicionamiento de oficinas	1,423,812	
<b>Total</b>	<b>3,072,273</b>	

c. Descuento en Rentas cobradas por la Institución:

ARRENDATARIO	Descuento		
	DESCUENTO COVID-19	Meses Aplicados	Monto Total
<b>MVA CENTER SC</b>	15%	3	4,672
<b>MODATELAS SAPI DE CV 101</b>	50%	3	632,714
<b>MODATELAS SAPI DE CV 102</b>	50%	3	435,301
<b>MUMULIFE SAPI DE CV</b>	50%	3	454,215
<b>MOTOROLA MOBILITY DE MEXICO SA DE CV</b>	40%	2	485,383
			<b><u>2,012,284</u></b>

d. Incentivos otorgados a los asegurados con objeto de continuar la promoción y venta de pólizas de seguros.

- Extensión del periodo de pago, 15 días naturales de prórroga de pago para Autos Individuales y seguros individuales, grupos y colectivos de Vida, Gastos Médicos Mayores, Accidentes Personales y Accidentes Escolares.
- Incremento en el monto máximo de aceptación de pago con tarjeta de 250 mil a 300 mil pesos de prima anual total.

Adicional, a partir del mes de julio 2020 se otorgó el siguiente beneficio:

Descuento por Pronto Pago para pólizas individuales de Automóviles residentes individuales, y Pick ups de uso particular, otorgando un 10% sobre la prima neta si el recibo es pagado dentro de los 15 días naturales de inicio de vigencia

**A continuación, se describen las consideraciones efectuadas para la determinación de los impactos:**

a. Siniestros pagados asociados directamente por la pandemia:

La pandemia que vivimos actualmente ha provocado un comportamiento diferenciado de la siniestralidad entre ramos. En el ramo de vida se ha incrementado, en cambio en automóviles se ha reducido a consecuencia del confinamiento.

El evento de pandemia es una exclusión en los productos comercializados por Seguros Atlas, sin embargo, al inicio de la contingencia se modificó el clausulado para extender la cobertura en la Operaciones Accidentes y Enfermedades, para eventos derivados de COVID-19.

El costo neto de siniestralidad en el ramo de Automóviles tuvo un decremento de 22% con respecto al monto observado en el ejercicio 2019. En cuanto al rubro de Costo neto de Adquisición, se observa un decremento del 10% en 2020 respecto a 2019 (688,992,926 de 2020 vs 764,726,954 de 2019). Este decremento es reflejo de la disminución del 16% en prima emitida que se observó en el ramo.

b. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal:

Los protocolos sanitarios que se prevén en diversa normativa tanto a nivel federal como local contienen diversas acciones que Seguros Atlas, a través del Comité-COVID fue instaurando.

Para ello en las oficinas se diseñaron roles de presencia física en atención a los semáforos sanitarios para preservar la sana distancia a través de la optimización de espacios y dejando en resguardo al personal vulnerable previo censo efectuado a toda la plantilla laboral. Las salas de juntas fueron clausuradas al inicio de la pandemia y a la fecha se tienen accesos controlados con señalización de aforo máximo y por lo que se refiere a las salas de espera para el público se reacomodaron y señalizaron para preservar la sana distancia.

De igual forma a nivel central en las oficinas de Tamarindos, se colocó una cámara termográfica para la toma de temperatura al ingreso del personal y en el resto de las oficinas se entregaron termómetros manuales y oxímetros.

También y en atención a que se presta servicio al público para solventar siniestros o recibir trámites, se dotó a los empleados de equipo personal de protección (EPP) para que realicen sus funciones de manera segura e higiénica.

Se documentaron Lineamientos y Protocolos en los siguientes tópicos, y se han diseñado diversas infografías:

Lineamientos de No Discriminación para las Personas que hayan tenido COVID-19 o convivido con algún Familiar Sospechoso o Confirmado	COVID-LI-01
Lineamiento de Protocolo Sanitario de Control de Temperatura Corporal	COVID-LI-02
Lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia, uso obligado de cubre bocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida	COVID-LI-03
Lineamientos de Sana Distancia	COVID-LI-04
Lineamientos de Higiene General	COVID-LI-05
Lineamientos de Uso de Equipo de Protección Personal (EPP)	COVID-LI-06
Lineamientos de Limpieza y Desinfección	COVID-LI-07
Lineamientos de Transporte de Personal	COVID-LI-08
Lineamientos de Viajes	COVID-LI-09
Protocolo para manejo de empleados que manifiesten síntomas de COVID-19 que se cataloguen como sospechosos, contactos y su reincorporación al trabajo	COVID-LI-10
Lineamientos de Uso de Equipo de Protección Personal (EPP), Higiene y Sana Distancia para Ajustadores	COVID-LI-11
Programa de salud mental y física	COVID-LI-12
Realización de Exámenes Médicos de Prevención, Atención y Control de Problemas de Salud y otorgamiento de facilidades para que los empleados acudan a atención médica	COVID-LI-13

Se da seguimiento al personal positivo y con síntomas sospechosos a través de Recursos Humanos y la Dirección Médica de Seguros Atlas y de conformidad con la normativa emitida por la Ciudad de México se realizan pruebas de manera aleatoria al personal que asiste a las oficinas a desempeñar las actividades.

Se cuenta con provisión de agua potable, jabón, toallas desechables, gel antibacterial, aerosoles desinfectantes, tapetes sanitizantes y toallas desinfectantes en todas las áreas de las empresas, botes para desechos y se instaló señalética de circulación, por su parte al personal que atiende al público se le dotó de guantes y caretas para preservar su seguridad y la de las personas que acuden a las oficinas a realizar trámites. También se

dotó de cubre bocas lavables a todo el personal y de agua embotellada dado que fueron clausurados los filtros de agua para evitar un riesgo de contagio.

Se hace especial énfasis en las acciones de capacitación que son obligatorias para el personal relacionadas con la contingencia, mismas que se toman vía remota a través del portal <https://climss.imss.gob.mx/>, dado que se considera que dichos cursos dotan de herramientas y acciones que el personal debe desplegar en pos de preservar su seguridad y salud.

c. Descuentos en rentas cobradas por la Institución:

Obedeció a un gesto de solidaridad y apoyo que solicitaron donde explicaron que sus actividades habían sido seriamente afectadas en el momento en que se decretó por parte del gobierno federal el conocido como "semáforo rojo". El tipo de comercialización que realizan las empresas arrendatarias les obligo en un principio a cerrar el 100% de sus tiendas. Esto en el caso de MODATELAS, SAPI DE CV. Y MUMUSO, SA DE C.V., del mismo modo MOTOROLA se sumó a esta petición ya que sus ventas también disminuyeron considerablemente.

Si bien los espacios arrendados funcionan como oficinas corporativas y no como espacio de venta directa, obviamente dejaron de recibir ingresos además de enviar a un alto porcentaje de su personal a trabajar desde casa. A pesar de la apertura parcial de algunas sucursales o puntos de venta, las limitaciones de aforo y el color de los semáforos por entidades no han permitido la recuperación total en ventas por lo que se han hecho revisiones periódicas para revisar los ajustes en el tiempo y monto.

Cabe mencionar que esos descuentos no son ajustes definitivos en monto de renta, sino que obedecen a la situación económica general del país y se irán realizando ajustes dependiendo de la velocidad o temporalidad del regreso a la "nueva normalidad"

d. Incentivos otorgados a los asegurados con objeto de continuar la promoción y venta de pólizas de seguros.

La cobranza se mantuvo constante respecto al ejercicio anterior sin embargo observamos una cancelación por falta de pago del 12% sobre nuestra cartera por lo que se apoyaron las promociones que se implementaron para incentivar la cobranza desde el mes de abril 2020 y todos estos beneficios continúan vigentes, para brindar apoyo a nuestros asegurados

**Algunas otras implicaciones relevantes generadas por la operatividad remota y situación económica generada en el país por esta contingencia sanitaria se describen a continuación:**

- En el Escenario Base de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) 2020 se incluyeron los impactos esperados por la pandemia en las exposiciones de riesgo de la Institución.



El resultado del ejercicio permitió comprobar que, bajo los diferentes escenarios desarrollados para el período de los siguientes 5 años, Seguros Atlas cuenta con un nivel de Solvencia adecuado; los resultados de la PSD constituyen el principal insumo cuantitativo de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) que se presentó al Consejo de Administración durante el primer semestre de 2020.

- Durante 2020 se mantuvo estable el porcentaje de Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo, representando aproximadamente un 30% del Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución, con lo cual hasta la fecha no se aprecia un efecto derivado de la pandemia ni impactos negativos en el requerimiento de capital ni en el margen de riesgo de la Compañía, manteniendo durante el ejercicio un Índice de Solvencia superior a 3.3. Sin embargo, la pandemia por COVID-19 ha tenido efectos identificables en materia de la gestión de riesgos operacionales para Compañía, algunos de ellos que podrían representar un impacto económico en el futuro y que se describen a continuación:
  - Se ha observado una mayor exposición al riesgo Cyber y otros riesgos tecnológicos, a raíz del nuevo entorno operativo de la compañía, con la implementación del trabajo a distancia, las restricciones de aforo en el centro de trabajo y el uso de herramientas de comunicación vía web. Dicho riesgo ha sido identificado y evaluado, por lo que la Compañía contribuye a mitigar sus posibles impactos a través de la adquisición de una cobertura de Seguro de Cyber-Risk.
  - Se han observado diversas incidencias de riesgo, asociadas al contexto actual de la operación producto de la pandemia por COVID-19. Tales incidencias no han representado una pérdida económica para la Institución, sin embargo, han impactado en la operatividad, de tal forma que se han modificado y actualizado las políticas y los procesos y se han requerido mayores recursos de hardware y software. Este nuevo entorno ha llevado a Seguros Atlas a realizar adaptaciones en la normatividad interna y con ello tomar en cuenta nuevas exposiciones de riesgo producto del trabajo remoto y de la pandemia que continúa vigente, como lo son el uso de redes y equipos personales de los empleados, el establecimiento de roles para la actividad presencial, las normas de protección sanitaria, la ausencia o pérdida de personal calificado y experimentado, entre otros. Adicionalmente, la compañía enfrenta la necesidad de actualizar y adaptar sus productos comerciales, desde los puntos de vista técnicos, legales y operativos en reflejo de la evolución del mercado.
- La emisión de primas se vio afectada, principalmente a consecuencia del entorno económico derivado de la pandemia por COVID-19, lo que representó una disminución en la prima emitida total del 4.60% con relación al ejercicio 2019. Esto es producto de un efecto combinado de disminuciones en la emisión de Vida (-5.6% respecto a 2019), Daños sin autos y sin reafianzamiento (-7.5%) y Autos (-15.5%); así como el incremento en la emisión Accidentes y Enfermedades (+14.2% comparado a la emisión de 2019)

Respecto a los Seguro de Vida Individual y Gastos Médicos Individual no se han realizado modificaciones en las primas y se ampliaron los criterios de selección de riesgos a partir del mes de abril 2020, mediante un cuestionario especial sobre COVID-19.

En cuanto a los Seguros de Vida Grupo, las primas han tenido descuentos debido en gran parte a la presión comercial; sin embargo, la suscripción de los negocios es más estricta con base en el giro del negocio y el volumen de siniestros asociados al evento de COVID-19.

Con relación al Seguro de Gastos Médicos Colectivo, el 90% de los negocios se cotizan de acuerdo a experiencia de siniestralidad y por ello la prima conlleva el efecto de la siniestralidad por COVID-19. El 10% restante se cotiza con primas de línea las cuales no han sufrido modificaciones.

- Esta compañía empleó juicio actuarial en reservas de siniestros derivadas de provisiones por siniestros diferidos o aplazados.

En el ramo de Gastos Médicos, derivado del comportamiento de la siniestralidad observado durante el año, así como de las medidas implementadas por las autoridades y el comportamiento de los asegurados ante los cambios en el semáforo epidemiológico, fue necesario aplicar el juicio actuarial lo cual implicó un incremento de 1.3% en las reservas técnicas. En el resto de los ramos se observó que los modelos registrados reconocieron adecuadamente las variaciones de siniestralidad presentadas.

- De igual forma, los reportes regulatorios se han entregado en tiempo y forma, por lo que no se han solicitado Planes de Autocorrección (PAC) ante la Comisión.
- Las acciones tomadas que modificaron los procesos y procedimientos ante la COVID-19 fueron la implementación de protocolos de Seguridad Sanitaria, implementación del teletrabajo para lo cual se reforzó y monitoreó el uso de la herramienta GUARDIUM, se reforzaron los sistemas operativos en PC's y servidores, funcionamiento de antivirus, así mismo, bajo esta forma de trabajo, se dio seguimiento y atención a los requerimientos de información de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, redefiniendo e implementando procesos y procedimientos para la entrega de información ya establecida en dicha normatividad y adicionando los requerimientos especiales como son la entrega del Portafolio Semanal de Inversiones (PSINV) y la entrega mensual de la Información sobre la Base de Inversión, Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia y el Capital Mínimo Pagado (RMIF). Se ha dado atención a las diferentes Circulares Modificadorias de la Circular Única de Seguros y Fianzas, como son la suspensión de plazos de refrendo de autorización de Agente Persona Física o Apoderado de Persona Moral, la ampliación de plazos para la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera, el procedimiento de registro de auditor externo y actuario independiente, el procedimiento para el empleo del Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica (SEIVE).
- Con relación a las operaciones de la Institución se modificaron los procesos para el uso de la tecnología para trámites y pagos de pólizas, gestión en trámites y pago de siniestro, de igual forma se reforzó el manejo de información conforme a la Ley Federal

de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, seguimiento a los procesos de recursos humanos, siniestros autos, ajustadores, siniestros vida, proveedores de gastos médicos, prevención y atención al fraude, medidas de seguridad que impactan en la calidad y seguridad de la información.

- Para garantizar un regreso paulatino seguro a las labores presenciales se implementaron los lineamientos establecidos en el “Acuerdo por el que se establecen plazos para la continuidad de los trámites y la resolución de los procedimientos competencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, durante el periodo de duración Contingencia Sanitaria” publicado en el DOF el 3 de agosto 2020.
- Durante la pandemia la compañía no realizó reestructura de personal, se ha continuado con el mismo esquema de remuneraciones e incentivos de los empleados.
- La calificación crediticia otorgada por Standard & Poor’s para el ejercicio 2020 fue de “mxAAA-“, con perspectiva estable, por lo que no se perciben afectaciones importantes por temas de COVID-19.

## 2. Bases de formulación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y, en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros consolidados.

a) La consolidación se realiza con base en las políticas establecidas en la Circular Única de Seguros y fianzas (CUSF), conforme a lo establecido en el título 22 de las presentes disposiciones.

- Las Compañías subsidiarias son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
• Seguros el Potosí, S.A.	54.0778%
• Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	98.9999%

- A continuación se presenta un resumen condensado de los rubros de los estados financieros de las Subsidiarias y el porcentaje que representa al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020				
	Seguros el Potosí, S.A.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados
Activo total	\$ 2,291,451,462	7.08%	\$ 537,397	-
Pasivo total	1,708,905,452	6.48%	210,005	-
Capital contable	582,546,010	1.82%	327,392	-
Primas retenidas devengadas	1,248,001,541	13.24%	2,607,549	0.03%
Costo neto de adquisición	347,440,186	14.70%	330,550	0.01%
Costo neto de siniestralidad	684,188,558	12.05%	-	-
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	22,474,602	5.38%	-	-
Gastos de Operación netos	164,008,298	18.53%	2,175,969	0.24%
Resultado Integral de financiamiento	99,505,090	7.37%	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	18,797	0.40%	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	37,017,747	7.33%	37,092	0.01%
Utilidad neta del ejercicio	92,396,037	9.90%	63,937	0.01%

2019				
	Seguros el Potosí, S.A.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados
Activo total	\$ 1,835,393,515	6.26%	\$ 445,495	-
Pasivo total	1,292,824,908	5.40%	182,041	-
Capital contable	542,568,607	10.16%	263,454	-
Primas retenidas devengadas	1,278,015,696	14.02%	2,755,001	0.03%
Costo neto de adquisición	424,472,153	17.31%	344,550	0.01%
Costo neto de siniestralidad	655,110,916	11.78%	-	-
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	16,881,230	3.66%	-	-
Gastos de Operación netos	175,205,986	17.91%	2,309,287	0.23%
Resultado Integral de financiamiento	114,520,468	7.93%	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(23,408)	0.10%	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	40,733,566	12.37%	41,563	0.01%
Utilidad neta del ejercicio	80,155,720	9.66%	59,600	0.01%

Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones deberán reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

A partir del ejercicio de 2010 por disposición de la Comisión, la Institución debe consolidar sus estados financieros con sus Subsidiarias; Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., de acuerdo a la Circular S-18.4 del 6 de abril, en la que se dan a conocer las bases y disposiciones para su formulación, presentación y publicación.

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

En su objetivo de lograr una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF, promulgó nuevas NIF y mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2020 y 2019, para todos los emisores de información financiera en general; no obstante, de acuerdo a lo publicado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), en la “Circular Modificatoria 8/20 de la Única de Seguros y Fianzas”, se postergó la aplicación de algunas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas para que entren en vigor a partir del 1° de enero de 2022, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2022:

- NIF B-17, Determinación del valor razonable
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés
- NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- NIF D-5, Arrendamientos

### 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución y Subsidiarias seguidas en la preparación de estos estados financieros consolidados y que han sido consistentes en los años 2020 y 2019, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución y Subsidiarias se encuentran en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera consolidada reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 11.19% y 15.10%, respectivamente.

#### b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: títulos de capital para financiar la operación y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente.

Con base en la CUSF Capítulo 22.2. de los “Proveedores de precios”, emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados “Proveedores de precios”.

#### I. Títulos de deuda

- **Con fines de negociación.-** Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

- **Disponibles para su venta.-** aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión.

## II. Títulos de capital

- **Con fines de negociación.-** Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados, se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

- **Disponibles para su venta.-** Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 "Instrumentos financieros" requiere únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

### c) Reportos

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado; durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.

### d) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar conforme al título 22 de la CUSF. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución, durante el entorno económico no inflacionario, haya registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, debe considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

En el ejercicio de 2020 y 2019, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$101,943,453 y \$117,131,557, respectivamente.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>
Inmueble	<b>5%</b>
Equipo de transporte	<b>25%</b>
Mobiliario y equipo de oficina	<b>10%</b>
Equipo de cómputo	<b>30%</b>

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados integrales conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

### e) Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro se presentan con saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LISF y de la Comisión las primas



con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados consolidados del ejercicio.

#### **f) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la CUSF y LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero consolidado que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

##### **I. Reserva de riesgos en curso de la operación de vida**

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de Ingresos y egresos derivados de los contratos de seguro de su cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas se han equivalentes al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo, guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

##### **II. Reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, y daños**

Se determina como la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de Ingresos y Egresos derivados de los contratos de seguro de la cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

### **III. Reserva para seguros de terremoto**

La reserva de riesgos en curso de los seguros de Terremoto se determina como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

### **IV. Reserva para seguros de Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos**

La reserva de riesgos en curso de los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determinará como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se debe calcular como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

### **V. Reserva para riesgos catastróficos**

Para el ramo de riesgos catastróficos, se consideran los contratos de seguro que amparen daños y perjuicios ocasionados a personas o cosas como consecuencia de eventos de periodicidad y severidad no predecibles que, al ocurrir, generalmente producen una acumulación de responsabilidades para las Instituciones de Seguros por su cobertura, dentro de los que se incluyen los riesgos de terremoto, erupción volcánica, huracán y otros de naturaleza hidrometeorológica.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva.

### **VI. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y otras obligaciones de monto conocido**

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación será el monto por siniestros reportados, de totalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados cuyo monto a pagar este determinado y no

sea susceptible de ajustes al futuro al momento de la valuación. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

Simultáneamente se realiza el cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro como la participación de la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en el monto conocido de cada obligación pendiente, multiplicado por el factor de calidad de Reaseguro.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado se registran con base en los estados de cuenta trimestrales que reportan las instituciones cedentes.

#### **VII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro**

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo la mejor estimación. Se determina como el valor esperado de siniestros, ajustes, deducibles, salvamentos, recuperaciones y gastos de ajuste correspondientes a obligaciones que habiendo ya ocurridos a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones. Esta reserva se calcula de forma trimestral con base en el método de cálculo actuarial previamente registrado ante la CNSF.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la mejor estimación de la reserva cedida en contratos que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

#### **VIII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos**

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación se determina como el monto conocido de cada una de las obligaciones y en su caso los rendimientos que deban acreditarse. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

#### **IX. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes**

Se determinan con base al método que se defina en la nota técnica de cada uno de los productos de seguros que se operen y que se hayan registrado ante la CNSF.

#### **X. Reservas Técnicas especiales**

En la operación de los seguros que, por su naturaleza, características especiales o falta de experiencia, se utilicen tarifas experimentales, las Instituciones de Seguros y Sociedades

Mutualistas deben constituir, por indicación o previa autorización de la Comisión, una reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales.

La constitución e incremento mensual de la reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales se realizará, por cada producto donde la tarifa que se emplee sea experimental, con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva se le debe acreditar el producto financiero mensual obtenido por la inversión de las mismas calculado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

#### **g) Beneficios a los empleados**

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable. De acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

#### **h) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras**

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y de conformidad con la disposición de la CUSF. La Institución tiene establecidos planes de retiro para sus empleados los cuales se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión.

#### **i) Comisiones contingentes**

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera. Ver nota 13.

#### **j) Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

**Vida.-** Tratándose de operaciones a recibo, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

**Accidentes y enfermedades y daños.-** Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la CUSF y LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados consolidados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### **k) Ingresos por salvamentos**

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

#### **l) Reaseguro tomado**

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguros se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, mismos que se formulan generalmente en forma trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

#### **m) Recargos sobre primas**

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos - diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

#### **n) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro**

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados consolidados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

#### **o) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados consolidados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido o tomado. Los costos relativos a los

contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, y se reconozcan en los resultados consolidados conforme se devengan.

#### **p) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe causado de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de la Compañía, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

#### **q) Impuesto Sobre la Renta diferido**

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 14.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados consolidados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral consolidado, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

#### **r) Actualización del capital contable**

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

**s) Moneda extranjera**

Inicialmente las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y, al final de cada mes, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México. Para las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio promedio diario, emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. Las diferencias en cambios resultantes se registran en el resultado consolidado del ejercicio.

**t) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes**

La Institución y Subsidiarias evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución y Subsidiarias evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

**u) Utilidad del ejercicio**

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados consolidado, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**4. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución y Subsidiarias tiene la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México de \$19.9087 y \$18.8642, respectivamente, por dólar americano. Al 24 de febrero de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros consolidados dictaminados, el tipo de cambio, vigente en pesos mexicanos es de \$20.5833 por dólar americano.

	<b>Dólar americano</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos	<b>454,820,701</b>	521,909,425
Pasivos	<b>(405,611,132)</b>	(450,814,806)
Posición larga	<b>49,209,569</b>	71,094,619

## 5. Reaseguradores

### Reaseguro cedido

La Institución y Subsidiarias limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución y Subsidiarias tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos (incendio, transportes, autos, terremotos y accidentes).

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución y Subsidiarias los siniestros reportados con base en su participación.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución y Subsidiarias o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Institución y Subsidiarias realizaron operaciones de reaseguro cedido consolidado, en valores nominales, como se muestra a continuación:

<b>Operaciones</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida	\$ 499,998,022	\$ 1,016,060,785
Incendio	892,604,377	653,447,972
Catastróficos	1,219,897,668	1,030,079,522
Marítimo y transporte	1,321,093,114	2,477,723,933
Autos	135,970,455	14,620,632
Diversos	1,589,282,162	1,232,382,502
Responsabilidad civil	730,802,369	834,362,837
Accidentes	383,502,670	271,487,903
	<b>\$ 6,773,150,837</b>	<b>\$ 7,530,166,086</b>



## 6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>a) Cuentas por cobrar:</b>				
Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.	Afiliada	Reafianzamiento	\$ 4,632,613	\$ 3,030,604
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Afiliada	Préstamo	-	13,416,667
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Afiliada	Descuentos y redescuentos	27,110,000	85,000,000
<b>Total</b>			<b>\$ 31,742,613</b>	<b>\$ 101,447,271</b>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<b>Nombre de la Compañía</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.	Reafianzamiento tomado	\$ 9,987,870	\$ 7,220,019
	Venta de seguros	1,233,606	2,800,000
	Ingreso por renta de bodega	164,383	178,000
	Pago de fianzas	(497,125)	(558,694)
	Pago por renta de conmutador	15,673	15,532
	Otros ingresos	8,090,154	4,962,984
	Otros gastos	-	-
	Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Intereses cobrados	\$ 12,981,550
Pago de comisiones por colocación de seguros		(828,597)	(915,519)
Pago de rentas		1,481,842	123,955
Ingreso por renta de conmutador		30,633	48,475
Otros ingresos		3,937,175	2,018,406

## 7. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración del deudor por prima y los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal consolidada se integra como sigue:

<b>Ramo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida	\$ 741,951,262	\$ 624,795,696
Accidentes y enfermedades	1,057,623,457	997,421,833
Responsabilidad civil	182,035,409	302,658,260
Marítimo y transporte	310,790,974	985,236,844
Incendio	434,972,754	270,091,848
Terremoto y riesgos catastróficos	564,306,402	307,522,985
Automóviles	1,794,980,254	1,885,902,620
Diversos	545,613,120	242,771,626
	<b>\$ 5,632,273,632</b>	<b>\$ 5,616,401,712</b>

El deudor por prima del 2020 y 2019, representa 15.37% y, 19.84%, respectivamente, del activo total.

## 8. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores consolidadas se analizan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Con Fines de Negociación</b>		
<b>Valores Gubernamentales</b>	\$ 10,492,866,895	\$ 7,297,423,814
<b>Valores Empresas Privadas</b>		
<b>Tasa Conocida</b>		
a) sector financiero	1,610,094,074	1,346,969,071
b) sector no financiero	1,270,914,731	1,272,721,757
<b>Renta variable</b>		
a) sector financiero	253,950,432	232,715,812
b) sector no financiero	686,343,610	554,942,117
<b>Extranjeros</b>		
a) sector financiero	53,922,428	172,250,028
b) sector no financiero	2,113,742	40,566,628
<b>Valuación Neta</b>		
a) títulos gubernamentales	158,063,168	71,132,651
b) sector financiero	133,506,161	156,289,230
c) sector no financiero	559,019,347	378,175,207
<b>Deudor por Intereses</b>		
a) títulos gubernamentales	23,938,747	11,416,117

	2020	2019
b) sector financiero	5,707,434	4,973,510
c) sector no financiero	10,860,856	11,533,379
<b>Subtotales</b>	<b>\$ 15,261,301,625</b>	<b>\$ 11,551,109,321</b>
<b>Disponibles para su venta</b>		
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>\$ 43,839,427</b>	<b>\$ 74,390,601</b>
<b>Valores Empresas Privadas</b>		
<b>Tasa Conocida</b>		
a) sector financiero	-	-
b) sector no financiero	66,860,746	66,715,382
<b>Valuación Neta</b>		
a) títulos gubernamentales	1,706,929	21,404,825
b) sector financiero	-	-
c) sector no financiero	8,651,352	(332,393)
<b>Deudor por Intereses</b>		
a) títulos gubernamentales	473,850	1,769,752
b) sector financiero	-	-
c) sector no financiero	1,550,271	1,324,630
<b>Subtotales</b>	<b>\$ 123,082,575</b>	<b>\$ 165,272,797</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 15,384,384,200</b>	<b>\$ 11,716,382,118</b>

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2020 y 2019 que representan más 3%, del valor del portafolio total:

Emisora	2020		2019	
	Seguros Atlas	Seguros El Potosí	Seguros Atlas	Seguros El Potosí
BANOBRAS	\$ 1,929,724,373	\$ 100,000,000	\$ 1,883,497,732	\$ -
BONDESD	-	61,604,380	-	100,697,459
CETES	2,650,064,089	371,657,936	1,878,707,210	89,504,028
SHF	599,205,290	-	642,469,038	-
PEMEX	1,457,570,417	-	1,342,347,414	-
BONOS	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 6,689,687,703</b>	<b>\$ 533,262,316</b>	<b>\$ 5,747,021,394</b>	<b>\$ 190,201,487</b>

## 9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

Concepto	2020			2019
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Equipo de computo	\$ 106,475,435	\$ 89,796,922	\$ 16,678,513	\$ 21,187,490
Equipo de oficina	65,046,734	45,988,730	19,058,004	20,684,365
Diversos	40,739,518	28,905,555	11,833,963	13,766,160
Equipo de Transporte	32,853,041	24,387,233	8,465,808	9,096,590
<b>Total</b>	<b>\$ 245,114,728</b>	<b>\$ 189,078,440</b>	<b>\$ 56,036,288</b>	<b>\$ 64,734,605</b>

## 10. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<b>De Riesgo en Curso</b>		
Seguros de Vida	\$ 5,358,436,489	\$ 4,594,821,617
Seguros de Accidentes y Enfermedades	1,508,631,564	1,403,179,948
Seguros de Daños	4,247,814,611	4,510,894,574
Reafianzamiento Tomado	6,395,332	7,162,631
<b>Subtotal</b>	<b>11,121,277,996</b>	<b>10,516,058,770</b>
<b>De Obligaciones Pendientes</b>		
Por Siniestros y Vencimientos Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	4,475,871,112	4,395,577,393
Asignados a los siniestros	1,159,265,953	216,772,939
Por Fondos en Administración	174,463,116	153,827,872
Por Primas en Depósito	106,920,301	26,914,210
<b>Subtotal</b>	<b>5,916,520,482</b>	<b>4,793,092,414</b>
<b>De contingencias</b>	<b>25,080,055.00</b>	<b>23,581,088</b>
<b>Para seguros Especializados</b>	-	948,132
<b>De Riesgos Catastróficos</b>	<b>3,535,505,067</b>	<b>3,119,128,285</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 20,598,383,600</b>	<b>\$ 18,452,808,689</b>

## 11. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución y Subsidiarias tienen establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

El saldo consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Beneficio definido	\$ 199,138,602	\$ 194,585,758
Fondo de pensiones y prima de antigüedad	7,872,582	4,671,753
Remuneraciones termino laboral	28,780,840	21,334,480
Reciclaje de remedaciones (ORI) (1)	96,735,519	86,926,669

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligación por Beneficio definido	<b>332,527,543</b>	307,518,660
Contribución definida	<b>207,432,302</b>	202,970,452
<b>Total</b>	<b>\$ 539,959,845</b>	<b>\$ 510,489,112</b>

(1) El efecto de la ORI del ejercicio 2020, se ve reflejado en el capital ganado por \$96,735,519 como una remediación por beneficios definidos a los empleados.

El resumen de la valuación de la situación financiera del fondo del plan al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra como sigue:

	<u>2020</u>		
	<u>Beneficio definido</u>	<u>Contribución definida</u>	<u>Total</u>
<b>Situación financiera del fondo</b>			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (254,371,131)	\$ (207,432,302)	\$ (461,803,433)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>275,822,440</u>	<u>202,970,452</u>	<u>478,792,892</u>
<b>Situación financiera</b>	<b>\$ <u>21,451,309</u></b>	<b>\$ <u>(4,461,850)</u></b>	<b>\$ <u>16,989,459</u></b>
	<u>2019</u>		
	<u>Beneficio definido</u>	<u>Contribución definida</u>	<u>Total</u>
Situación financiera del fondo			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (307,518,660)	\$ (202,970,452)	\$ (510,489,112)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>211,224,875</u>	<u>163,693,576</u>	<u>374,918,451</u>
<b>Situación financiera</b>	<b>\$ <u>(96,293,785)</u></b>	<b>\$ <u>(39,276,876)</u></b>	<b>\$ <u>(135,570,661)</u></b>

El resumen de la valuación de los elementos del plan al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al 1/1/2020	\$ (234,666,672)	\$ (149,090,090)
Costo del servicio	<b>(22,882,240)</b>	(10,913,831)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	<b>(18,832,933)</b>	(14,130,371)
Transferencia fondos Beneficio Definido	-	(13,645,223)
Pagos reales (reserva en libros)	<b>47,426,299</b>	9,488,299
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	<b>(24,229,434)</b>	<u>(58,020,679)</u>
<b>Pasivo neto por beneficios definidos</b>	<b>\$ <u>(253,184,980)</u></b>	<b>\$ <u>(236,311,895)</u></b>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo del servicio	\$ 18,640,800	\$ 17,129,740
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	1,056,547	-
Costo laboral de los servicios pasados por reconocimiento de antigüedad	3,184,893	-
Costo por Intereses de la OBD	23,309,845	22,480,717
Ingresos por intereses de los AP	(4,476,912)	(8,350,346)
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 41,715,173</b>	<b>\$ 31,260,111</b>
Ganancias / pérdidas en la OBD	\$ 12,687,805	\$ 292,759
Pérdidas de los AP	1,932,779	1,872,854
<b>Remediciones de (P)ANBD en ORI</b>	<b>\$ 14,620,584</b>	<b>\$ 2,165,613</b>

### Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

Concepto	2020		2019	
	Seguros Atlas	Seguros El Potosí	Seguros Atlas	Seguros El Potosí
Tasa de descuento	7.75%	10.50%	8.75%	8.75%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%	4.50%	4.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%	3.50%	3.25%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%	3.50%	3.25%

### 12. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas consolidadas por la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida	\$ 2,255,004,104	\$ 2,854,700,875
Accidentes y enfermedades	3,590,553,855	3,157,580,465
<b>Subtotal</b>	<b>5,845,557,959</b>	<b>6,012,281,340</b>
Daños:		
Responsabilidad civil	846,253,390	929,205,827
Autos	2,926,188,661	4,203,986,652
Incendio	1,058,142,096	799,397,924
Catastróficos	1,471,742,561	1,251,088,325
Marítimo y transporte	2,672,094,273	2,850,554,962

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diversos	1,773,032,795	1,407,452,123
Reafianzamiento	8,456,823	8,866,136
<b>Subtotal</b>	<b>10,755,910,599</b>	<b>11,450,551,949</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 16,601,468,558</b>	<b>\$ 17,462,833,289</b>

### 13. Comisiones contingentes

En los ejercicios 2020 y 2019 la Institución y Subsidiarias mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$845,472,785 y \$948,177,414 que representa el 5.08% y 5.43%, respectivamente, de las primas emitidas por la Institución y Subsidiarias en el mismo ejercicio.

### 14. Impuestos a la utilidad

a) La Institución y Subsidiaria está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales por los años 2020 y 2019 y subsecuentes es del 30%.

b) El importe de la utilidad fiscal por la Institución y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros Atlas, S.A.	\$ 1,175,043,787	\$ 731,206,098
Seguros el Potosí, S.A.	126,086,060	139,801,236
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	123,640	15,989
<b>Total</b>	<b>\$ 1,301,253,487</b>	<b>\$ 871,023,323</b>

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2020</u>			
	<u>Seguros Atlas, S.A.</u>	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Total</u>
ISR causado	\$ 352,513,136	\$ 37,825,818	\$ 37,092	\$ 390,376,046
ISR diferido	115,656,023	(808,071)	-	114,847,952
<b>Total</b>	<b>\$ 468,169,159</b>	<b>\$ 37,017,747</b>	<b>\$ 37,092</b>	<b>\$ 505,223,998</b>

	2019			
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Total
ISR causado	\$ 219,361,829	\$ 37,661,068	\$ 41,563	\$ 257,064,460
ISR diferido	69,046,943	3,072,498	-	72,119,441
<b>Total</b>	<b>\$ 288,408,772</b>	<b>\$ 40,733,566</b>	<b>\$ 41,563</b>	<b>\$ 329,183,901</b>

d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

	2020		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
<b>Inmuebles</b>	\$ 1,062,678,146	\$ 59,912,823	\$ 1,122,590,969
<b>Mobiliario y equipo</b>	(491,177)	-	(491,177)
<b>Otros activos</b>	(20,314,884)	3,346,025	(16,968,859)
<b>Otros pasivos</b>	-	(40,191,636)	(40,191,636)
<b>Comisiones por devengar</b>	-	(37,361,650)	(37,361,650)
<b>Valuación neta de inversiones</b>	(82,112,691)	17,091,621	(65,021,070)
	<b>959,759,394</b>	<b>2,797,183</b>	<b>962,556,577</b>
<b>Tasa de ISR</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
<b>Impuesto diferido</b>	<b>\$ 287,927,818</b>	<b>\$ 839.155</b>	<b>\$ 288,766,973</b>

	2019		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
<b>Inmuebles</b>	\$ 880,472,947	\$ 59,299,823	\$ 939,772,770
<b>Mobiliario y equipo</b>	(1,421,350)	-	(1,421,350)
<b>Otros activos</b>	(13,720,926)	3,210,992	(10,509,934)
<b>Otros pasivos</b>	-	( 29,205,953)	(29,205,953)
<b>Comisiones por devengar</b>	-	( 34,667,156)	(34,667,156)
<b>Valuación neta de inversiones</b>	(414,476)	6,853,047	6,438,571
	<b>864,916,195</b>	<b>5,490,753</b>	<b>870,406,948</b>
<b>Tasa de ISR</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
<b>Impuesto diferido</b>	<b>\$ 259,474,859</b>	<b>\$ 1,647,226</b>	<b>\$ 261,122,084</b>

e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la PTU consolidada se analiza a continuación:



		2020		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$	113,724,278	\$ 12,623,308	\$ 126,347,586
PTU diferida		47,126,292	269,357	47,395,649
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>160,850,570</b>	<b>\$ 12,892,665</b>	<b>\$ 173,743,235</b>

  

		2019		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$	73,739,530	\$ 12,523,861	\$ 86,263,391
PTU diferida		43,532,699	1,024,166	44,556,865
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>117,272,229</b>	<b>\$ 13,548,027</b>	<b>\$ 130,820,256</b>

f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los conceptos que integran el saldo de la PTU diferida consolidada son los siguientes:

		2020		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$	1,062,678,146	\$ 59,912,823	\$ 1,122,590,969
Mobiliario y equipo		(491,177)	-	(491,177)
Otros activos		(20,314,884)	3,346,025	(16,968,859)
Otros pasivos		-	(40,191,636)	(40,191,636)
Comisiones por devengar		-	(37,361,650)	(37,361,650)
Valuación neta de inversiones		(82,112,691)	17,091,621	(65,021,070)
		959,759,394	2,797,183	962,556,577
Tasa de PTU		10%	10%	10%
<b>PTU diferida</b>	<b>\$</b>	<b>95,975,939</b>	<b>\$ 279,718</b>	<b>\$ 96,255,657</b>

  

		2019		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$	945,970,555	\$ 59,299,823	\$ 1,005,270,378
Mobiliario y equipo		(1,421,350)	-	(1,421,350)
Otros activos		(13,720,926)	3,210,992	(10,509,934)
Otros pasivos		-	(29,205,953)	(29,205,953)
Comisiones por devengar		-	(34,667,156)	(34,667,156)
Valuación neta de inversiones		(65,912,584)	6,853,047	(59,059,537)
		864,916,195	5,490,753	870,406,448
Tasa de PTU		10%	10%	10%
<b>PTU diferida</b>	<b>\$</b>	<b>86,491,620</b>	<b>\$ 549,075</b>	<b>\$ 87,040,695</b>

## 15. Capital contable de la participación controladora

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social nominal fijo	150,000,000	\$ <b>150,000,000</b>
Capital social suscrito no pagado	50,000,000	<b>50,000,000</b>
<b>Subtotal</b>	<b>200,000,000</b>	<b>200,000,000</b>
Efectos por inflación acumulada 2007.	-	<b>217,909,812</b>
<b>Total</b>	<b>200,000,000</b>	<b>\$ 419,909,812</b>

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$200,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de 1 peso, de las cuales 150,000,000, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2020 se aprueba el otorgar dividendos por \$180,000,000, los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.
- c) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018, se decretó el pago de dividendos por \$135,000,000, los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.
- c) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de la reserva registrado es de \$793,871,619, y \$739,912,014, respectivamente.

- d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$589,760,504 y \$571,750,367, respectivamente.
- e) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos

proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de la CUFIN se integran como sigue;

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ <b>153,308,082</b>	\$ 327,124,674
Saldos de la CUFIN acumulada a partir de 2014	<u><b>1,900,950,091</b></u>	<u>1,355,343,114</u>
<b>Total</b>	<u><b>\$ 2,054,258,173</b></u>	<u>\$ 1,682,467,788</u>

g) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

## 16. Capital mínimo pagado de la participación controladora

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Seguros Atlas, S.A. tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$152,816,239 y \$148,037,167, respectivamente.

## 17. Restricciones al capital contable

### a) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo

monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

## **b) Dividendos**

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

## **18. Nivel de riesgo conforme a la calificación**

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, Seguros Atlas, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada el 17 de agosto de 2020 por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. como a continuación se describe:

Calificaciones crediticias de emisor Escala Nacional -CaVal-	mxAAA/Estable
Calificaciones de solidez financiera Escala Nacional -CaVal-	mxAAA/Estable

## **19. Requerimiento de capital de solvencia de la participación controladora**

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$1,539,824,487 y \$1,193,868,068, respectivamente.

De igual manera el Margen de Solvencia para el ejercicio 2020 y 2019, asciende a \$3,657,751,128 y \$3,578,408,200, respectivamente.

## 20. Superávit por revaluación de inversiones de la participación controladora

De acuerdo a lo establecido por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente; en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las Empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de las inversiones en acciones de empresas que no cotizan en la BMV, al cierre del ejercicio de 2020 y 2019, se realizó con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la revaluación de inversiones en acciones registrada por \$337,861,284 y \$267,455,715, respectivamente, se registró en el estado de resultados, dentro del renglón del resultado integral de financiamiento por valuación de inversiones.

## 21. Cuentas de orden

### a) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas de registro se integran como sigue:

	2020		2019	
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.
<b>De capital:</b>				
Capital de aportación actualizado	\$ 495,333,416	\$ 94,427,088	\$ 480,206,898	\$ 91,543,469
Superávit por valuación de Inmueble capitalizado	2,267,000	1,647,753	2,267,000	1,647,753
<b>De registro fiscal:</b>				
Activo por depreciar	674,977,989	37,419,214	386,857,333	37,982,567
Gastos amortizables	121,101,732	5,733,696	118,274,851	6,289,803
Ajuste por actualización fiscal	38,213,847	15,544,154	18,764,232	13,321,393
Resultado fiscal	1,175,043,787	126,086,058	731,206,098	125,536,892
Utilidad fiscal neta por distribuir	2,054,258,173	540,440,083	1,632,117,788	475,441,035
Otros	65,070,884	11,237,803	53,540,226	10,007,886
<b>Total</b>	<b>\$ 4,626,266,828</b>	<b>\$ 832,535,849</b>	<b>\$ 3,423,234,426</b>	<b>\$ 761,770,798</b>

## **22. Contingencias y compromisos**

- a) La Institución y sus Subsidiarias tienen varios juicios y reclamaciones, derivados de sus operaciones. Los abogados de la Institución esperan no tener un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución y sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución y sus subsidiarias no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

## **23. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

La Comisión emitió modificaciones en las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

## **24. Hechos posteriores**

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

## **25. Nuevos pronunciamientos contables**

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2021:

- NIF C-17 “Propiedades de inversión”.
- NIF C-22 “Criptomonedas”.

## **26. Aprobación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron autorizados para su emisión por el Director General de la Institución el día 24 de febrero de 2021, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

**Estas notas de la 1 a la 26 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.**

**C.P. Rolando Vega Sáenz  
Director General**

**L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
Auditor Interno**

**C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
Subdirector de Administración Financiera**

**Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**

**Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

**Anexo "VII"**

---

Por el ejercicio de 2020 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021.**



## **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**

**Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron**

**Anexo "VIII"**

---

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2020, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

  
**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021.**